



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
Cuenta No. 4110101001053-5

TEG., M.D.C.

2

Lugar y Fecha

CHEQUE No. 00003143

SEPT. 2024

\*\*\* YIP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V. \*\*\*

19,968.00

Páguese a la orden de

\*\* DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 00/100 \*\*

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras

*[Handwritten Signature]*  
Firma(s)

⑈01001014⑈11101010010535⑈00003143

CHEQUE No. 0003143

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RECIBO DE PAGO

CNE - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE:

\*\*\* YIP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V. \*\*\*

CUENTA	CONCEPTO DEL PAGO	DEBE	HABER
39100	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL  <b>PAGO POR COMPRA DE MATERIAL DE ASEO PARA EXISTENCIA DE PROVEEDURIA, SOLICITADO POR LA LIC MARLENE MARTINEZ VALERIO, JEFA DE PROVEEDURIA, ORDEN DE COMPRA N. 210-1-1-0235-2024, CERTIFICACION 370-2024. SE ADJUNTAN DOCTOS.</b>  <u>2024-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u> <b>O/PAGO No. 01676</b>  BANCO CENTRAL	19,968.00          19,968.00	          19,968.00 19,968.00

GNE/DAF  
02 SEP 2024  
CHEQUE REGISTRADO

KVRANOS

TEGUCIGALPA, M.D.C., 2 de SEPT. del 20 2024

*[Handwritten Signature]*  
RECIBI CONFORME



AUTORIZADO

*[Handwritten Signature]*  
CONTABILIDAD

IDENTIDAD No. 0801-1944-08407

IMPUESTO S / LA RENTA:  
SOLVENCIA MUNICIPAL:

R.T.N. No.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
JEFATURA DE PAGADURIA  
05 SEP 2024  
**PAGADO**

1ra. COPIA: TESORERIA  
2da. COPIA: CONTABILIDAD  
3ra. COPIA: AUDITORIA INTERNA

R.R. CONNELLY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TEL. 2240-0800, 2245-0700, 2245-0701, 2245-0702, 2245-0703, 2245-0704, 2245-0705, 2245-0706, 2245-0707, 2245-0708, 2245-0709, 2245-0710, 2245-0711, 2245-0712, 2245-0713, 2245-0714, 2245-0715, 2245-0716, 2245-0717, 2245-0718, 2245-0719, 2245-0720, 2245-0721, 2245-0722, 2245-0723, 2245-0724, 2245-0725, 2245-0726, 2245-0727, 2245-0728, 2245-0729, 2245-0730, 2245-0731, 2245-0732, 2245-0733, 2245-0734, 2245-0735, 2245-0736, 2245-0737, 2245-0738, 2245-0739, 2245-0740, 2245-0741, 2245-0742, 2245-0743, 2245-0744, 2245-0745, 2245-0746, 2245-0747, 2245-0748, 2245-0749, 2245-0750, 2245-0751, 2245-0752, 2245-0753, 2245-0754, 2245-0755, 2245-0756, 2245-0757, 2245-0758, 2245-0759, 2245-0760, 2245-0761, 2245-0762, 2245-0763, 2245-0764, 2245-0765, 2245-0766, 2245-0767, 2245-0768, 2245-0769, 2245-0770, 2245-0771, 2245-0772, 2245-0773, 2245-0774, 2245-0775, 2245-0776, 2245-0777, 2245-0778, 2245-0779, 2245-0780, 2245-0781, 2245-0782, 2245-0783, 2245-0784, 2245-0785, 2245-0786, 2245-0787, 2245-0788, 2245-0789, 2245-0790, 2245-0791, 2245-0792, 2245-0793, 2245-0794, 2245-0795, 2245-0796, 2245-0797, 2245-0798, 2245-0799, 2245-0800



No. **01676**

TEGUCIGALPA, M.D.C., 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CHEQUE No. \_\_\_\_\_

POR LPS. **19,968.00**

RUÉGOLE LIBRAR A FAVOR DE: YIP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.

LA CANTIDAD DE (EN LETRAS): DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 00/100

POR CONCEPTO DE: PAGO POR COMPRA DE MATERIAL DE ASEO PARA EXISTENCIA DE PROVEEDURIA, SOLICITADO POR LA LIC MARLENE MARTINEZ VALERIO, JEFA DE PROVEEDURIA, ORDEN DE COMPRA N. 210-1-1-0235-2024, CERTIFICACION 370-2024. SE ADJUNTAN DOCTOS.

**CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

CÓDIGO	CUENTA	DEBE	HABER
39100	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL ✓  <u>2024-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u> 11101-01-001053-5	19,968.00 ✓	
<b>TOTALES</b>		19,968.00	19,968.00

**CODIFICACIÓN CONTABLE**

CÓDIGO	DETALLE	DEBE	HABER
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL RTN 08019019160283		
<b>TOTALES</b>			



*[Firma manuscrita]*  
HECHO POR

*[Firma manuscrita]*  
REVISADO POR

APROBADO POR

FORMULARIO ESTANDAR S.A. RTN: 0801908007276. TEL: (504) 3101-2941, 3144-3077 Y 3144-3510 TEGUCIGALPA





**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SOLICITUD DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA (SAP)**

N° SAP 000794

Fecha de Solicitud: lunes, 2 de septiembre de 2024

Unidad/Departamento Solicitante: PROVEEDURIA

Monto según Cotización / Factura: 19,968.00 Diecinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Lempiras con 00/100

Fuente de financiamiento 2024-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

N° de Cuenta 11101-01-001053-5

Forma de Pago Cheque

N°	Objeto del Gasto	Denominación:	Valor:
1	391-00	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	L 19,968.00
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

GRAN TOTAL L 19,968.00

KTERCERO  
Vo.Bo. Aprobación  
Analista Presupuestario

 <b>F-DGFA-001</b>	<b>PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH)</b> <b>ORDEN DE COMPRA EXENTA</b> <b>OC2024159673</b>	
--	--	---

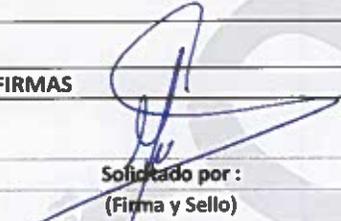
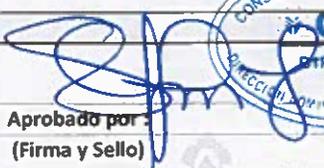
<b>1 DATOS DE LA EMPRESA</b>			
Nombre o Razón Social :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)		
RTN :	08019019160283		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2024001095	Fecha de Vencimiento:	19/7/2025
Registro de Exonerados :	R2024001243		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	30/8/2024

<b>2 INFORMACIÓN GENERAL</b>			
Proyecto :	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	30/8/2024	Fecha de Vencimiento :	29/9/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

<b>3 PROVEEDOR</b>			
RTN :	05029995001355		
Nombre:	YIP SUPERMERCADOS S.A		
Observación:	F/P. 87241317 CERT. 370-2024		

<b>4 INDICACIONES ESPECIALES</b>			
Sírvese por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: <b>IMPUESTO SOBRE LA VENTA</b>			

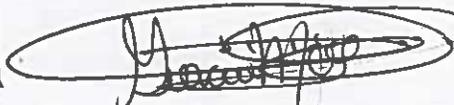
<b>5 DETALLE PEDIDO</b>	
Descripción	Costo en Lempiras
Elementos de limpieza y aseo personal	17,740.00
Productos químicos	2,228.00
<b>TOTAL:</b>	<b>19,968.00</b>

<b>6 FIRMAS</b>	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)



Nombre: Greia María Estrada

Nº DNI : 0801-1991-23616

Firma: 

Tel: 3320-0162

Fecha: 30-8-24

sello:



Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

Ch 3147      3143

**YIP SUPERMERCADOS, S.A. De C.V.**  
**CENTRO COMERCIAL YIP**

Col. El Prado, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
 P.B.X.: 2225-3557 / FAX: 2225-2896

Correo: edwinfoa@yahoo.com R.T.N.: 05029995001355

**Fecha:** 30 de agosto de 2024

**Cliente:** CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**R.T.N.:** 08019019160283

**Dirección:**

**Condiciones:** CRÉDITO A 30 DIAS.

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
E 300	DESODORANTE DE INODORO EN PASTILLA 60GR, A/C	11.61	3,483.00
E 100	PALO DE MADERA P/TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 60	88.26	8,826.00
E 100	PASTE VERDE PARA LAVAR VAJILLA (UNIDAD), A/C	16.74	1,674.00
E 100	RECOGEDOR DE BASURA DE PLÁSTICO CON MANGO DE MADERA	37.57	3,757.00
E 100	LIMPIADOR DE VIDRIOS BOTE DE 500ML A 600ML, A/C	22.28	2,228.00

*[Handwritten Signature]*  


<b>CAI: CD1147-8CB7A8-714F8C-01D905-F9D82C-53</b>			REBAJAS Y/O DESCUENTOS L	-
<b>FACTURA N° 000-002-01-00 028451</b>			SUB TOTAL L	19,968.00
Rango Autorizado: 000-002-01-00027001 al 000-002-01-00028500			VALOR EXENTO L	-
Fecha Límite de Emisión: 18/10/2024 - Modalidad: Impresión por Imprenta			VALOR EXONERADO L	19,968.00
Original: Cliente - Copia 1: Obligado Tributario Emisor - Copia 2: Administración Tributaria			VALOR GRAVADO 15%L	-
<i>"La Factura es Beneficio de Todos: ¡Exljala!"</i>			VALOR GRAVADO 18%L	-
			15% I.S.V. L	-
			18% I.S.V. L	-
N° Orden de Compra Exenta:	N° Constancia del Régimen de Exonerados:	N° Identificativo Registro de SAG:	<b>TOTAL L</b>	<b>19,968.00</b>
OC2024159673	R2024001243			

EDITORIAL DEKAS, S. de R.L., Tel. 2220-8640, R.T.N.: 08018018059865, Certificado SAR # 9231-23-10500-10  
 \*\*\*Diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho

**Son:** Lempiras con 00 centavos

Firma



# RECIBO

**YIP SUPERMERCADOS, S. A.**

**CENTRO COMERCIAL YIP**

Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, C. A.

R. T. N. 05029995001355

P. B. X. 2225-3557, FAX 2225-2896

Correo: angel.padilla@grupoyip.com, karla.yip@grupoyip.com

Lps. **\*\*19,968.00**



Recibi de : **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

La suma de : **\*\*\*Diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho Lempiras con 00 centavos**

Por: **Cancelacion de factura(s) # 000-002-01-00028451.**



30 de Agosto del 2024

*Karla Padilla*  
Arq. Karla Padilla de Yip  
ID # 0801-1974-08407

Gerente de Ventas Corporativas  
Supermercados Yip





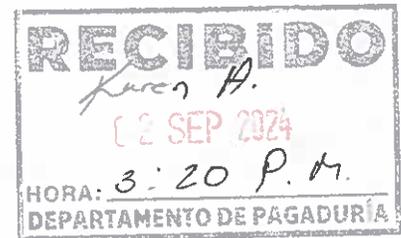
**ACTA DE RECEPCIÓN**  
**PROVEEDURÍA-AGOSTO-035**

En esta fecha 30 de agosto del 2024 se recibe de conformidad en la oficina de proveeduría por parte de la empresa YIP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V., lo que se detalla a continuación:

- Trescientos (300) Desodorante de inodoro en pastilla de 60gr,
- Cien (100) Palos de madera para trapeador de gancho y resorte de 60" de longitud,
- Cien (100) Pastes verde para lavar vajilla,
- Cien (100) Recogedores de basura de plástico con mango de madera,
- Cien (100) Limpiador de vidrio de 500ml a 600ml.

Factura número 000-002-01-00028451 con RTN 05029995001355 por la cantidad de L. 19,968.00 exactos.

SOLICITADO PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA.



Recibe: **MARTINEZ MARTINEZ VALERIO.**  
 Jefe de Proveduría.



Vo.Bo. LIC. **SUANY YOLANDA NUNEZ LAGOS.**  
 Directora Administrativa y Financiera.



Ch 3:43

CSV: F5ZHYTRSQYJ5RF9Q

Servicio de  
Administración  
de Rentas



## Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **YIP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.**

con Registro Tributario Nacional: **05029995001355**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 12/08/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

**OTORGAR** la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 10/09/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

[www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn)

Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea,  
Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-33410

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **YIP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.**  
Con Registro Tributario Nacional: **05029995001355**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-33410 en fecha 02/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410084445 de fecha 02/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: **SÍ** existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: **NO** existen Registros de Deudas.
- ETAX: **NO** existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 35747216425, presentada el 19/04/2024.

La presente Constancia vence el 30/09/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

**IONY PORFIRIO JIMENEZ**  
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-24-10500-33410** o mediante el siguiente código QR:





Lugar: Distrito Central  
Fecha Elaboración: 07/04/2008

Número de Documento: 00069687 - 000  
Tipo Operación: Creación  
Estado: APROBADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: YIP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.

Actividad Comercial: COMPRA VTA DE MDS EN Institución: Código:  
Clase: GRAL. Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O  
PERSONA JURIDICA BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS  
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL  
Número Documento: 05029995001355

PIN:

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COL. EL PRADO CONTIGUO CAMARA JUNIOR  
Fax: Email: Teléfono: 225-3557  
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: HOK MING YIP CHOU  
País: HONDURAS  
Número Documento: 0890-1977-04418

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD  
Poder Legal: X

APODERADO

Nombre: JOSE ADOLFO FERNANDEZ MONCADA  
País: HONDURAS  
Número Documento: 1606-1953-00348

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD  
Poder Legal: X

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
ANCO ATLANTIDA S.A.	Cuenta Corriente	110003-394	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE

FECHA

Elaborado por: YLAZO  
Fecha: 07/04/2008 09:59:09

Aprobado por: YLAZO  
Fecha: 07/04/2008 15:34:17

Handwritten signature and number: 3147

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
210-1-1-0235-2024**

**Tribunal Supremo Electoral  
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
05/07/2024**

Proveedor: Yip Supermercados  
Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayagua

R.T.N.: 05029995001355  
Tel.: 22253557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
	1	300	Unidad	DESODORANTE DE INODORO EN PASTILLA 60GR, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	11.61	3,483.00		
	2	100	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Emer - Modelo: 721310004440 PALO DE MADERA PARA TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 60" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	88.26	8,826.00		
	3	100	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Eterna - Modelo: 7441040001672 PASTE VERDE PARA LAVAR VAJILLA (UNIDAD), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	16.74	1,674.00		
	4	100	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Scotch Brite - Modelo: 7441002706943 RECOGEDOR DE BASURA DE PLÁSTICO CON MANGO DE MADERA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	37.57	3,757.00		
	5	100	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Sparta Plast - Modelo: NC-SP12 LIMPIADOR DE VIDRIOS BOTE DE 500ML A 600ML, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	22.28	2,228.00		
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Clean Xtreme - Modelo: 4080100036315				
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
Lps. diecinueve mil novecientos sesenta y ocho								
Observaciones: COMPRA DE 300 DESODORANTE DE INODORO EN PASTILLA 60GR, 100 PALO DE MADERA PARA TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 60 PULGADAS DE LONGITUD, 100 BOTES DE LIMPIA VIDRIOS DE 500ML A 600ML, 100 PASTES VERDES PARA LAVAR VAJILLA, 100 RECOGEDOR PARA BASURA DE PLASTICO CON MANGO DE MADERA. SOLICITADO PARA EXISTENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA. ORDEN DE COMPRA INTERNA 010/JULIO/2024.								
Gran Total: Lns.						19,968.00		

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Werner Johan Rodríguez  
Quiñonez Auxiliar de Proveduría  
33198037



*[Handwritten Signature]*  
Aprobado



Orden de Compra Re-Impresa

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.*



**CERTIFICACIÓN 370-2024.** La Infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional Electoral por este medio **CERTIFICA** la **RESOLUCIÓN** tomada por unanimidad en el punto V.1 (Asuntos Administrativos) numeral tres (03) del Acta Número 18-2024, correspondiente a la Sesión, celebrada por el Pleno de este Organismo Electoral el día lunes primero (01) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), reanudada el día miércoles tres (03) del mismo mes y año, que literalmente dice: "El Pleno de Consejeros, recibió el Oficio DAF-06-0766-2024 de la Licenciada Suany Yolanda Núñez Lagos,

Directora Administrativa y Financiera, mediante el cual manifiesta que en fecha dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE), habilitó el catálogo electrónico correspondiente al Convenio Marco de útiles de oficina y en fecha tres (03) de agosto de dos mil veintitrés (2023) el catálogo electrónico de material de aseo, razón por la cual la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) procedió a realizar una revisión de los inventarios de suministros y la disponibilidad en la Plataforma de Honducompras1 en el módulo de catalogo electrónico. Lo anterior con el fin de mantener en existencia los suministros necesarios para suplir todas las solicitudes de las diferentes dependencias y proyectos de este Organismo Electoral. Por lo anterior, se inició el proceso de compra a través de la Plataforma en mención, generando una pre orden, confirmando la disponibilidad con la que cuentan los Proveedores, de los requerimientos siguientes:

Item	Representaciones y distribuciones Pape S. de R.L. (Medios)	Cantidad a comprar	Precio Unitario	Precio Total
1	PINZAS SUJETA PAPELES 32MM, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	150	L 23.00	L 3,450.00
2	BOLIGRAFO DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR AZUL, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	25	L 64.00	L 1,600.00
3	MASKING TAPE DE 2 PULGADAS X 30 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1000	L 42.00	L 42,000.00
4	PINZAS SUJETA PAPELES 51MM, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	150	L 74.00	L 11,100.00
5	BOLIGRAFO DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	250	L 64.00	L 16,000.00
MONTO TOTAL				L 74,150.00

Item	Winneco Sencillo Rotapape Zelaya/ Distribuciones Valencia	Cantidad a comprar	Precio Unitario	Precio Total
1	NOTAS ADHESIVAS 3 X 3 PULGADAS, PAQUETE DE COLOR AMARILLO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	125	L 89.44	L 11,180.00
2	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO 22 X 34 PULGADAS COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1	L 849.44	L 849.44
3	PAPEL TOALLA JUMBO ROLL (PARA DISPENSADOR), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1000	L 279.44	L 279,440.00
4	MARCADORES PARA PIZARRA DE VIDRIO, COLOR NEGRO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	150	L 214.44	L 32,166.00
5	TABLA SUJETAPAPEL TAMAÑO OFICIO DE FIBRACEL, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	50	L 29.44	L 1,472.00
6	TAPE TRANSPARENTE DE 2 PULGADAS DE ANCHO X 100 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1000	L 22.44	L 22,440.00
7	CARPETA COLGANTE TAMAÑO OFICIO COLOR VERDE TRADICIONAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12	L 209.44	L 2,513.28
8	CUADERNO UNICO PEQUEÑO DE 400 PAGINAS, PASTA GRUESA CON FORRO PLASTICO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	120	L 84.44	L 10,132.80
MONTO TOTAL				L 388,191.62

Item	Proveedores Honduras S. de R.L.	Cantidad a comprar	Precio Unitario	Precio Total
1	QUITAGRAPAS METALICO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	170	L 8.40	L 1,428.00
2	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA DE 60 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	500	L 12.25	L 6,125.00
3	FASTENERS METALICO DE 8 CM COLOR PLATEADO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	150	L 24.45	L 3,667.50
4	PINZAS SUJETAPAPELES 41MM, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	150	L 34.75	L 5,212.50
5	SACAPUNTAS MANUAL DE 1 ORIFICIO METALICO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	50	L 1.85	L 92.50
MONTO TOTAL				L 16,525.50



Item	Descripción	Cantidad a comprar	Precio Unitario	Precio Total
1	RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AMARILLO (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	25	L 78.58	L 1,964.50
2	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA ROJO PUNTA GRUESA (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	150	L 81.78	L 12,267.00
3	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA VERDE PUNTA GRUESA (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	150	L 81.78	L 12,267.00
4	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA AZUL PUNTA GRUESA (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	150	L 81.78	L 12,267.00
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>L 38,765.50</b>

Item	Descripción	Cantidad a comprar	Precio Unitario	Precio Total
1	BOLSA PARA BASURA NORMAL ALTA DENSIDAD DE 24 X 32 (PAQUETE), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	900	L 16.00	L 14,400.00
2	ACEITE PARA PULIR MUEBLES BOTE DE 500ML, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	25	L 40.00	L 1,000.00
3	FRANELA PARA LIMPIEZA EN YARDA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	200	L 54.00	L 10,800.00
4	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL (PARA DISPENSADOR DE 250 MTS) DOBLE HOJA, CAJA DE 6 ROLLOS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	170	L 300.00	L 51,000.00
5	ESCOBILLON LARGO DE EXTERIOR QUITA TELARAÑA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12	L 95.00	L 1,140.00
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>L 78,340.00</b>

Item	Descripción	Cantidad a comprar	Precio Unitario	Precio Total
1	DESODORANTE DE INODORO EN PASTILLA 60GR, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	300	L 11.61	L 3,483.00
2	PALO DE MADERA PARA TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 60" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	100	L 88.26	L 8,826.00
3	LIMPIADOR DE VIDRIOS BOTE DE 500ML A 600ML, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	100	L 22.28	L 2,228.00
4	PASTE VERDE PARA LAYAR VAINILLA (UNIDAD), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	100	L 16.74	L 1,674.00
5	RECOGEDOR DE BASURA DE PLASTICO CON MANGO DE MADERA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	100	L 37.57	L 3,757.00
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>L 19,968.00</b>

Item	Descripción	Cantidad a comprar	Precio Unitario	Precio Total
1	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	2000	L 86.95	L 173,900.00
2	CUBIERTA DE ENCUADERNACION PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	300	L 200.00	L 60,000.00
3	CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO CAPACIDAD 360 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3500	L 38.60	L 135,100.00
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>L 369,000.00</b>

Item	Descripción	Cantidad a comprar	Precio Unitario	Precio Total
1	DESINFECTANTE LIQUIDO PARA PISO CON AROMA BOTE DE 1 GALON, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	300	L 60.00	L 18,000.00
2	BASURERO PLASTICO SIN TAPADERA CAPACIDAD 4 GALONES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	50	L 60.00	L 3,000.00
3	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 2KG A 3KG, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	200	L 84.00	L 16,800.00
4	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY BOTE DE 400ML, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	200	L 69.00	L 13,800.00
5	BOLSA PARA BASURA NORMAL ALTA DENSIDAD DE 19 X 18 (PAQUETE), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	400	L 23.00	L 9,200.00
6	JABON EN LIQUIDO DE MANOS GALON, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	200	L 60.00	L 12,000.00
7	ESCOBA TIPO CEPILLO DE FIBRAS DE POLIPROPILENO (CON PALO), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	100	L 45.30	L 4,530.00
8	MECHA PARA TRAPEADORES DE ALGODÓN GRUESA NO. 20, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	300	L 45.00	L 13,500.00
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>L 90,830.00</b>

Se procedió a solicitar las respectivas Opiniones a la Unidad de Pre Intervención del Gasto y la Unidad de Auditoría remitiendo la documentación respaldo para la emisión de las mismas. En fecha dieciocho (18) de junio de 2024 se recibió mediante oficio No. 086-UPG-2024, la Opinión de la Unidad de Pre Intervención en la cual consideran lo siguiente:

**PRIMERO:** De la revisión de la documentación se considera **PROCEDENTE ADJUDICAR** la adquisición de "ÚTILES DE OFICINA Y MATERIAL DE ASEO", mediante la Plataforma Honducompras1 a través de catalogo electrónico a las Sociedades Mercantiles siguientes:

1. REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R.L. (REDIPO) con un monto de Setenta y Cuatro Mil Ciento Cincuenta Lempiras Exactos (L 74,150.00) valor no incluye impuesto
2. WILMIAN DANIELO MORALES ZELAYA Y DISTRIBUCIONES VALENCIA con un monto de Trescientos Sesenta Mil Ciento Noventa y Tres Lempiras Con 52/100 (L 360,193.52) tanto útiles de oficina como material de aseo, valor no incluye impuesto.
3. PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L. con un monto de Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Lempiras Con 50/100 (L 31,955.50) valor no incluye impuesto.

ch 3147



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

4. COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V. (COMPUSER) con un monto de Treinta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Cinco Lempiras Con 50/100 (L 38,765.50) valor no incluye impuesto.
5. FORMULAS QUÍMICAS S. DE R.L. con un monto de Setenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta Lempiras Exactos (L 78,340.00) valor no incluye impuesto.
6. YIP SUPERMECADOS S.A. DE C.V. con un monto de Diecinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos (L 19,968.00) valor no incluye impuesto.
7. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L. (DISPROA) con un monto de Trescientos Sesenta y Nueve Mil Lempiras Exactos (L 369,000.00) valor no incluye impuesto.
8. LEOPLAST S. DE R.L. con un monto de Noventa Mil Ochocientos Treinta Lempiras Exactos (L 90,830.00) valor no incluye impuesto.

**SEGUNDO:** Las pre ordenes adjuntas no incluyen impuesto sobre ventas de conformidad a lo establecido en el artículo 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según Decreto No. 41-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,676, exonerando al Consejo Nacional Electoral (CNE) del pago de toda clase de impuestos.

**TERCERO:** Que la presente Opinión con la documentación adjunta sigan el trámite correspondiente.

De igual forma en fecha diecisiete (17) de junio de dos mil veinticuatro (2024), se recibió la Opinión número 069-2024 UAI-DAF de la Unidad de Auditoría Interna en la cual consideran lo siguiente:

**Esta Unidad de Auditoría Interna una vez revisados y analizados los documentos presentados por la Dirección Administrativa y Financiera (DAF); y basados en el capítulo III, artículo 8,9,10 y 11 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes, a través de Medios Electrónicos. Decreto 36-2013 de fecha 21 de marzo de 2013 y Publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,947 de fecha 05 de agosto 2014 y vigente a partir del 06 de agosto de 2014 a los artículos 321 de la Constitución de la Republica; 63 numeral tres (3) de la Ley de Contratación del Estado y demás aplicables; artículo 104 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año 2024. artículo tres (3) último párrafo de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, esta **UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA CONSIDERA PROCEDENTE** la compra mediante Catalogo Electrónico y en base a disponibilidad de Útiles de Oficina y Material de Aseo en la plataforma de Honducompras1, a los Proveedores siguientes:**

1. **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R.L. (REDIPO)** con un monto de Setenta y Cuatro Mil Ciento Cincuenta Lempiras Exactos (L 74,150.00) valor no incluye impuesto.
2. **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA / DISTRIBUCIONES VALENCIA** con un monto de Trescientos Sesenta Mil Ciento Noventa y Tres Lempiras Con 52/100 (L 360,193.52) tanto utiles de oficina como material de aseo, valor no incluye impuesto.
3. **PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.** con un monto de Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Lempiras Con 50/100 (L 31,855.50) valor no incluye impuesto.
4. **COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V. (COMPUSER)** con un monto de Treinta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Cinco Lempiras Con 50/100 (L 38,765.50) valor no incluye impuesto.
5. **FORMULAS QUÍMICAS S. DE R.L.** con un monto de Setenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta Lempiras Exactos (L 78,340.00) valor no incluye impuesto.
6. **YIP SUPERMECADOS S.A. DE C.V.** con un monto de Diecinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos (L 19,968.00) valor no incluye impuesto.



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

7. **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L. (DISPROA)** con un monto de Trescientos Sesenta y Nueve Mil Lempiras Exactos (L 369,000.00) valor no incluye impuesto.
8. **LEOPLAST S. DE R.L.** con un monto de Noventa Mil Ochocientos Treinta Lempiras Exactos (L 90,830.00) valor no incluye impuesto.

El valor total por la compra **útiles de oficina** es por la cantidad de **Quinientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Veinticuatro Lempiras Con 52/100 (L 594,524.52)** valor no incluye impuesto.

El valor total por la compra de **materiales de aseo**, es por la cantidad de **Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Setenta y Ocho Lempiras Exactos (L 468,578.00)** valor no incluye impuesto.

De acuerdo a las recomendaciones realizadas a esta Dirección Administrativa y Financiera, solicita al Pleno de Consejeros autorizar la adquisición a través de catalogo electrónico de: **Útiles de Oficina** por la cantidad de **Quinientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Veinticuatro Lempiras Con 52/100 (L 594,524.52)** valor no incluye impuesto y **Material de Aseo** por la cantidad de **Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Setenta y Ocho Lempiras Exactos (L 468,578.00)** valor no incluye impuesto, lo anterior a las Empresas Mercantiles siguientes:

**REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R.L. (REDIPO)**, con un monto de Setenta y Cuatro Mil Ciento Cincuenta Lempiras Exactos (L 74,150.00) valor no incluye impuesto.

**WILMAN DANILO MORALES ZELAYA / DISTRIBUCIONES VALENCIA**, con un monto de Trescientos Sesenta Mil Ciento Noventa y Tres Lempiras Con 52/100 (L 360,193.52) tanto útiles de oficina como material de aseo, valor no incluye impuesto.

**PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.**, con un monto de Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Lempiras Con 50/100 (L 31,855.50) valor no incluye impuesto.

**COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V. (COMPUSER)**, con un monto de Treinta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Cinco Lempiras Con 50/100 (L 38,765.50) valor no incluye impuesto.

**FORMULAS QUÍMICAS S. DE R.L.**, con un monto de Setenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta Lempiras Exactos (L 78,340.00) valor no incluye impuesto.

**YIP SUPERMECADOS S.A. DE C.V.**, con un monto de Diecinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos (L 19,968.00) valor no incluye impuesto.

**DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L. (DISPROA)**, con un monto de Trescientos Sesenta y Nueve Mil Lempiras Exactos (L 369,000.00) valor no incluye impuesto.

**LEOPLAST S. DE R.L.**, con un monto de Noventa Mil Ochocientos Treinta Lempiras Exactos (L 90,830.00) valor no incluye impuesto.

**POR TANTO:** El Pleno de Consejeros, por unanimidad de votos. **RESUELVE:** Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera para que proceda a realizar la adquisición a través de catalogo electrónico de: **Útiles de Oficina** por la cantidad de **Quinientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Veinticuatro Lempiras Con 52/100 (L 594,524.52)** valor no incluye impuesto y **Material de Aseo** por la cantidad de **Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Setenta y Ocho Lempiras Exactos (L 468,578.00)** valor no incluye impuesto, detallando en los cuadros descritos en la solicitud presentada por la Licenciada Suany Yolanda Núñez Lagos el material de oficina y aseo que se comprará a cada una de las Empresas Mercantiles siguientes:

**REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S. DE R.L. (REDIPO)**, con un monto de Setenta y Cuatro Mil Ciento Cincuenta Lempiras Exactos (L 74,150.00) valor no incluye impuesto.

Ch 3047



# CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construyendo Democracia

**WILMAN DANILO MORALES ZELAYA / DISTRIBUCIONES VALENCIA**, con un monto de **Trescientos Sesenta Mil Ciento Noventa y Tres Lempiras Con 52/100 (L 360,193.52)** tanto útiles de oficina como material de aseo, valor no incluye impuesto.

**PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.**, con un monto de **Treinta y Un Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Lempiras Con 50/100 (L 31,855.50)** valor no incluye impuesto.

**COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V. (COMPUSER)**, con un monto de **Treinta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Cinco Lempiras Con 50/100 (L 38,765.50)** valor no incluye impuesto.

**FORMULAS QUÍMICAS S. DE R.L.**, con un monto de **Setenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta Lempiras Exactos (L 78,340.00)** valor no incluye impuesto.

**YIP SUPERMECADOS S.A. DE C.V.**, con un monto de **Diecinueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Lempiras Exactos (L 19,968.00)** valor no incluye impuesto.

**DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L. (DISPROA)**, con un monto de **Trescientos Sesenta y Nueve Mil Lempiras Exactos (L 369,000.00)** valor no incluye impuesto, **LEOPLAST S. DE R.L.**, con un monto de **Noventa Mil Ochocientos Treinta Lempiras Exactos (L 90,830.00)** valor no incluye impuesto.

**Asimismo, se le autoriza a hacer efectivo el pago correspondiente, debiendo afectar los objetos del gasto correspondiente".**

Comunicar la presente Resolución a los Despachos de los Consejeros Propietarios, Consejero Suplente Lobo, Dirección Administrativa y Financiera.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres (03) día del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

**ABOG. TELMA CRISTINA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Certificación 370-2024, Acta 18-2024 cinco (05) paginas



GAS\*

Normativa Compradores Institucionales Busqueda Avanzada

Expediente	CM-100-GCCNE-2024
Entidad	Consejo Nacional Electoral
Unidad de Compra	Gerencia Central
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	06/06/2024 09:58:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	07/06/2024 01:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	07/06/2024 01:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Colonia El Prado, frente a Syre
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Suany Yolanda Nuñez Lagos 2232-3294 suany.nunez@cne.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
73141504	Servicios de fabricación de fibra de algodón	<p>NÚMERO DE PROCESO CM-100-GCCNE-2024 NOMBRE DEL PROCESO: ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS SE INVITA A COTIZAR LO SIGUIENTE: COMPRA DE CINCO (5) ALFOMBRAS DE BAUL PARA VEHICULOS TIPO CAMIONETA. NOTA: CUALQUIER CONSULTA ESCRIBIR AL CORREO <a href="mailto:comprasmenores@cne.hn">comprasmenores@cne.hn</a> LA COTIZACIÓN NO ES VÁLIDA SIN FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA, RTN, NÚMERO DE COTIZACIÓN, FECHA Y NÚMERO DE PROCESO. LA COTIZACIÓN DEBERÁ VENIR ACOMPAÑADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: A. FOTOCOPIA DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN B. PERMISO DE OPERACIÓN 2024 C. PAGO A CUENTA EN EL SAR EN CASO DE SERVICIO. FOTOCOPIA DE RTN VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN 30 DÍAS HÁBILES CRÉDITO 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LA PROPUESTA DEBE SER PRESENTADA EN SOBRE SELLADO DEBIDAMENTE ROTULADO CON EL NÚMERO DE PROCESO, NOMBRE DE LA EMPRESA Y DIRIGIDO A LA LIC. SUANY YOLANDA NUÑEZ LAGOS/DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL FRENTE A SYRE. FECHA LÍMITE DE ENTREGA: DÍA VIERNES 07 DE MES JUNIO A LAS 13.00 HORA P.M. LA EMPRESA QUE SE LE ADJUDIQUE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE: A. FACTURACIÓN CAIB. RECIBO C. AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA QUE RETIRA EL CHEQUE D. FOTOCOPIA DEL DNI DE LA PERSONA QUE RETIRA EL CHEQUE CONTACTOS PARA CONSULTA: <a href="mailto:comprasmenores@cne.hn">comprasmenores@cne.hn</a></p>	0

Handwritten signature and number: *ch*  
3110NUNO